



Plan de actuación
COVID-19

Presentado el Plan de Contingencia de la UGR para la PEvAU adaptado a la COVID-19

Miércoles, 17/06/2020

Estudiantado

Título completo: Presentado el Plan de Contingencia de la UGR para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad adaptado a la COVID-19

De las 24 sedes que la Universidad de Granada estableció en 2019 se pasa en esta edición a un total de 39, en las que se prevé se examinen unos 6500 estudiantes

Entre 225 y 250 estudiantes se examinarán por sede y se ampliará el número de aulas de examen

La UGR facilitará mascarillas y gel hidroalcohólico

La Universidad de Granada, a través de la Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, y con el asesoramiento del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada, ha diseñado el plan de contingencia para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad adaptado a la COVID-19, que se celebrarán, en la convocatoria ordinaria de julio 2020, los días 7, 8 y 9 de julio.

El distrito universitario de la UGR abarca los centros privados y públicos de Granada y su provincia, Ceuta, Melilla y centros españoles en Marruecos.



De las 24 sedes que la Universidad de Granada estableció en 2019 se pasa en esta edición a un total de 39, en las que se prevé se examinen unos 6500 estudiantes aproximadamente, en Granada capital (19 sedes), Baza, Guadix, Loja, Ugíjar, Órgiva, Huéscar, Motril, Salobreña, Almuñécar, Ceuta, Melilla, Casablanca, Rabat, Tánger, Tetuán, Nador y Alhucemas.

El plan observa y recoge las recomendaciones para la celebración de las pruebas realizadas al respecto desde el Ministerio de Sanidad y desde la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Se explicitan además las necesarias instrucciones para los responsables y secretarios de sede, para los ponentes de las materias y para los centros educativos.

Respecto al estudiantado que accederá a las pruebas se ha previsto la disminución del número de estudiantes por sede y el aumento de las mismas. Se procurará tener aproximadamente entre 225-250 estudiantes por sede y se ampliará el número de aulas de examen ya que la utilización de las mismas será de un 1/3 de su capacidad, es decir, aulas para 100 personas pasan a 33 debido a la situación actual.

Será obligatorio el uso de mascarillas según la recomendación que determina su utilización en espacios cerrados y/o cuando la distancia de seguridad personal de seguridad sea inferior a 1,5 metros. Salvo excepción de no uso por temas de salud de la persona. La Universidad de Granada pondrá a disposición de los usuarios las mascarillas pero se recomienda a los estudiantes que traigan consigo mascarillas propias.

Además, y debido a la utilización de gel hidroalcohólico obligatorio estará disponible en cada una de las aulas de examen. La desinfección de manos, de estudiantado y miembros del tribunal, con el gel se realizará antes de entrar en el aula y antes de abandonar la misma. No obstante, se recomienda a los/las estudiantes que traigan consigo gel hidroalcohólico propio.

En cuanto a las medidas que con carácter específico se pondrán en marcha en todas las sedes en las que se desarrollan las pruebas de acceso y admisión, se contempla el aumento del Personal de Administración y Servicios y de los Servicios de Seguridad para facilitar el control de acceso a las sedes, entrada en edificios y acceso a las aulas. Se establecerán circuitos de entrada y de salida en las diferentes sedes con señalización de distancias de seguridad en el suelo de los edificios. Se recomienda evitar el uso de los ascensores y uso prioritario de las escaleras salvo en situaciones de problemas de movilidad del estudiante.

Además, se realizará un llamamiento a las empresas de transporte público para reforzar sus servicios y evitar aglomeraciones previas, así como a las

subdelegaciones del Gobierno y Ayuntamientos para el despliegue de un dispositivo del Servicio de Protección Civil y/o Policía Local para la gestión y control de grupos en los exteriores de las sedes.

Este Plan se ha presentado el miércoles 17 junio en rueda de prensa, en el Rectorado de la Universidad de Granada con las intervenciones de José Antonio Naranjo, vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR; Juan Luis Benítez, director de la Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad de Granada; y Ana Dolores Berrocal Jurado, delegada de Educación de la Junta de Andalucía en Granada, además de la asistencia de Javier Machado, director del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales.

José Antonio Naranjo, vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR, ha señalado en la presentación que “afrentaremos estas pruebas con garantías, atendiendo las recomendaciones de la Junta, del Ministerio de Sanidad español e incluso del Ministerio de Sanidad marroquí. Queremos dar a conocer este plan a la sociedad granadina y a todos los estudiantes para darles seguridad. En su momento se definieron los mejores escenarios académicos posibles y hoy presentamos el escenario más seguro”.

Juan Luis Benítez, director de la Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad de Granada ha explicado que el plan de contingencia es un “plan vivo”, “lo tenemos listo desde hace tiempo y se ha ido adaptando a las sucesivas notificaciones y normativas”. Y ha añadió que “me gustaría enviar un mensaje de tranquilidad a las familias y estudiantes, la UGR está dando el máximo para que se pueda desarrollar esta etapa en un ambiente de seguridad y sanidad”.

Por su parte, Ana Dolores Berrocal Jurado, delegada de Educación de la Junta de Andalucía en Granada ha explicado que “la sociedad debe saber que hemos estado trabajando, Junta y Universidad, en la colaboración de estos planes bajo las pautas de Salud, y que el trabajo que ha desarrollado la UGR ha sido impecable”.

Toda la información sobre el Plan de Contingencia de la UGR para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad adaptado a la COVID-19 en:



http://coga.ugr.es/pages/ultimas_noticias

<http://covid19.ugr.es/>